

Alocución
Día del Contador Público Autorizado
17 de mayo de 2024

Hoy nos unimos para conmemorar el "Día del Contador Público Autorizado", una fecha establecida mediante Decreto de Gabinete N°157 de 6 de junio de 1969, que reconoce la importancia de una de las profesiones más exigentes en términos de responsabilidad, ética y transparencia en el ámbito contable y financiero.

El perfil profesional del Contador Público Autorizado (CPA), se distingue por su dominio de habilidades numéricas y el cumplimiento de las normas contables, fundamentales para una administración eficiente de los recursos. Su labor incluye la protección y gestión adecuada de los gastos según el presupuesto asignado, asegurando la integridad financiera de la entidad.

Los CPA desempeñan una amplia gama de funciones, desde el mantenimiento de libros contables hasta la supervisión de estados financieros, sistemas de software contable, pago de impuestos, gestión de proveedores, planillas de empleados y más. Además, brindan asesoramiento estratégico para optimizar los ingresos y egresos, garantizando la toma de decisiones informadas.

En este día especial, la Dirección General del IPHE envía un cálido saludo de felicitación a todos los Contadores Públicos Autorizados, quienes con su trabajo garantizan una gestión transparente en beneficio de los 17,870 estudiantes que reciben servicios en nuestra institución. Los exhortamos a continuar con su dedicación y compromiso para que todos puedan disfrutar de una vida plena, con equidad y oportunidades iguales.

Atentamente,

Profa. Marisa Canales Díaz
Directora General



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

INSTITUTO PANAMEÑO
DE HABILITACIÓN ESPECIAL
Dirección General



Teléfono: 501-0520, Fax: 501-0522
Correo Electrónico: dirgen@iphe.gob.pa
Camino Real de Betania, Corregimiento
de Betania, República de Panamá.